"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Nuevo Chimbote, 17 de septiembre 2026

OFICIO MULTIPLE N° 220- 2026 – ME-GRA-DREA/UGEL-S-AGP/EPREVAED

SEÑORES(AS):
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURIDICCIÓN UGEL SANTA.
Presente.-

ASUNTO: Se invita a la participación al concurso de buenas prácticas en gestión de riesgo de desastres en Ancash 2026

REF.: Oficio Multiple N°460-2026-ME/GRA/DREA/DGI-PREVAED

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, **comunicar y promover la participación de las instituciones educativas públicas de la jurisdicción de la UGEL Santa en el "Concurso de Buenas Prácticas en Gestión del Riesgo de Desastres en Áncash 2026"**, convocado por la Dirección Regional de Educación de Áncash, en el marco del Programa Presupuestal 0068 – PREVAED.

En ese sentido, se exhorta a los directivos y equipos responsables de la Gestión del Riesgo de Desastres a identificar y presentar las experiencias desarrolladas en sus instituciones educativas, de acuerdo con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso.

Para formalizar su participación, las instituciones educativas deberán presentar la documentación correspondiente por Mesa de Partes de la UGEL Santa.

Las Bases del Concurso se encuentran disponibles en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1nQIsqWlKKx0yS3Yp3xi0cJe1TsDzaBBH?usp=sharing

Por lo expuesto, **se invita a las instituciones educativas de la UGEL Santa a participar activamente**, compartiendo sus buenas prácticas y contribuyendo al fortalecimiento de una educación segura y resiliente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Rosey Carmen Lolita Saldaña Tovar
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SANTA
CHIMBOTE

UGEL-S/RCLST
AGP/RVRA
EGRD/LKRA
17/09/2026